



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación al Nuevo Hospital Regional de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, lo siguiente:

- 1- Qué especialidades va a incluir.
- 2- Que cantidad de enfermeros, auxiliares, técnicos, kinesiólogos y médicos con sus distintas especialidades, serán necesarios.
- 3-Cuál será la modalidad de vinculación de los trabajadores.
- 4- Si los cargos se realizarán a través de concursos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nada más que un año queda para la inauguración del Nuevo Hospital Regional de Rafaela. Al menos, es lo que anunció en dicha ciudad, el gobernador Omar Perotti al encabezar el acto de licitación para las obras en el nuevo edificio.

Esto es, queda un año para terminar la infraestructura edilicia con sus instalaciones, pero es muy importante también planificar el completo equipamiento del edificio, sus quirófanos, terapias intensivas de adultos y niños, nuevos equipos de diagnósticos por imágenes, radiología, ecógrafos y según lo difundido un nuevo resonador, monitores, etc. Esta etapa también requiere una planificación y una inversión en salud muy importante, que de concretarse pondría mayor justicia social al equiparse con la tecnología privada, a la cual el 30% de la población no accede por no tener cobertura social o si la tiene no logra obtener sus servicios.

Pero, por otra parte, para que el sistema funcione se requiere de algo esencial de lo cual poco se habla: los trabajadores de la salud. No existen en la actualidad espacios de debate para acordar qué perfil y complejidad tendrá este hospital. Si se decide aumentar la complejidad actual, no se trata sólo de ladrillos, se trata de profesionales, ¿Qué cantidad de enfermeros, auxiliares, técnicos, personal de limpieza, kinesiólogos, médicos con sus distintas especialidades para adultos y niños, etc. se necesitan?; ¿cuál será la modalidad de vinculación? ¿Tendrá este hospital todos los nuevos cargos que necesita? ¿Serán por concurso?, ¿o seguiremos tapando baches con contratitos? Muchas preguntas surgen detrás de las cortinas de anuncios, fotos y puestas en escena. Creemos que los trabajadores y toda la sociedad, sea usuaria o no, debe involucrarse y exigir el cuidado de la salud; es un derecho. Es saber cómo se invierten nuestros recursos.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Según dicen los mismos trabajadores y profesionales: “desde hace dos años que no hay cargos nuevos. Hay una total precarización con la figura de prestación de servicios como monotributistas.”

Asimismo, resaltamos la preocupación por parte de los vecinos de la ciudad de que por motivos electorales se apure todo, sin tener en claro qué especialidades va a incluir este nuevo Hospital, y en este sentido los rafaelininos se merecen conocer.

Por este motivo, solicitación se informen los puntos solicitados como derecho de todo ciudadano a conocer el plan del gobierno para este tema tan importante como lo es la salud pública.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal que se extiende a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial